



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



No. DE OFICIO: MMA/ CIM/158/2020
ASUNTO: INFORME
MATEHUALA, S.L.P. 30/SEPT/2020

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO

AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en el Art. 86, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se envía informe de la evaluación, fiscalización y auditorías de las dependencias y entidades de la administración pública municipal correspondiente a la Cuenta Pública correspondiente al Estado de la Situación Financiera del mes de JULIO 2020, del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.

Agradezco la atención prestada y estoy a sus órdenes para posibles aclaraciones posteriores.



ATENTAMENTE

Alvarado Capetillo
C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO

CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL
MATEHUALA, S.L.P.

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL.: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

30 DE SEPTIEMBRE 2020

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

PRESENTE.

Con fundamento en el Art. 86, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se efectúa informe general de la evaluación, fiscalización y auditoría a las dependencias y entidades de la administración pública del Municipio de MATEHUALA, S.L.P. correspondiente al mes de JULIO 2020.

Dentro de los informes financieros presentados por la Tesorería Municipal del 01 al 31 de JULIO 2020, estos fueron presentados razonablemente para este Órgano de Control, conforme la Ley General de Contabilidad.

Se han revisado pólizas tanto de Ingresos como de Egresos y Transferencias electrónicas para llevar a cabo diversos pagos.

Lo correspondiente a los Ingresos Recaudados, así como por concepto de Participaciones, Aportaciones, e Incentivos derivados de la colaboración, se presenta comparativo de estos Conceptos y son los siguientes:

| CONCEPTO | ACUMULADO A JUNIO | JULIO | TOTAL A JULIO |
|---|----------------------|------------|------------------|
| IMPUESTOS | 9,859,572 | 481,913 | 10,341,485 |
| Accesorios de Impuestos | 1,618,957 | 224,906 | 1,843,863 |
| DERECHOS | 8,783,632 | 957,555 | 9,741,187 |
| Otros Derechos | 302,304 | 56,225 | 358,529 |
| APROVECHAMIENTOS | 15,710,684 | 2,235,070 | 17,945,754 |
| Otros Ingresos | 35,243 | 5,305 | 40,548 |
| PARTICIPACIONES | 71,041,940 | 12,394,450 | 83,436,390 |
| APORTACIONES | 58,481,308 | 0 | 58,481,308 |
| CONVENIOS (FORTASEG) | 11,441,803 | 0 | 11,441,803 |
| FORTASEG COPARTICIPACIÓN | 2,860,451 | 0 | 2,860,451 |
| Incentivos derivados de la Colaboración | 820,996 | 73,505 | 894,501 |



Durante el mes de Junio, se recibió lo concerniente a licencias de bebidas, registradas bajo en concepto de Derechos de Mercado, debiendo manifestar que en el dictamen emitido por esta Contraloría del mes de Junio, se me pasó hacer mención de ésta situación, sin embargo, se refleja en la disminución de Ingresos obtenidos por el concepto de Derechos en el mes de Julio.

Durante los meses de Abril, Mayo y Junio, debido a la emergencia sanitaria en el país, correspondiente al virus SARS-CoV2 (COVID-19), se cerraron oficinas dependientes del Gobierno Estatal, tal es el caso de la

| | | | |
|--------------------------------|------------------------|------------|----------------|
| MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P. | CELSO N. RAMOS No. 120 | C.P. 78700 | ZONA CENTRO |
| TEL.: 882-00-63 | 882-05-83 | 882-05-68 | FAX: 882-07-31 |



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.**

oficina de Relaciones Exteriores, cuyo enlace municipal, hasta el mes de Julio reporta Ingresos por pasaporte ordinario.

En cuanto a Egresos estos son los gastos efectuados durante el mes de Julio y los acumulados siguientes:

| CONCEPTO | ACUMULADO A JUNIO | JULIO | TOTAL A JULIO |
|---------------------------------|----------------------|------------|------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 49,076,580 | 9,875,640 | 58,952,220 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 10,571,415 | 4,294,259 | 14,865,674 |
| SERVICIOS GENERALES | 48,565,550 | 8,103,044 | 56,668,594 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES | 5,718,513 | 65,224 | 5,783,737 |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 92,850 | 2,616,976 | 2,709,826 |
| INVERSIÓN PÚBLICA | 11,174,045 | 15,859,620 | 27,033,665 |
| INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS | 0 | 0 | 0 |
| DEUDA PÚBLICA | 9,033,084 | 0 | 9,033,084 |

En lo concerniente a Servicios Personales, se realizó el pago por concepto de 2 quincenas de nómina y diversos pagos de finiquitos realizados con todas las prestaciones de ley correspondientes, aunado a que, el Organismo Municipal DIF, pasa a ser un Organismo Desconcentrado y parte del H. Ayuntamiento como un departamento más, en el cual el pago de nómina se incluye en este rubro.

Cabe mencionar que se anexa al presente dictamen, el Acta Vigésimoséptima de Cabildo, Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Mayo 2020, en la cual se aprueba el decreto de disolución del Organismo Público Descentralizado DIF, integrándose como Organismo Desconcentrado, adhiriendo el Municipio la plantilla laboral, así como las obligaciones contraídas, respetando en todo momento la Asistencia Social.

En el rubro de Materiales y Suministros, los gastos más elevados son generados por el pago de combustibles y lubricantes, ya que se cubrieron 5 semanas de pago, aunado al pago por concepto de vestuario a través del Programa FORTASEG, del cual se adquirieron chamarras, gorras, botas, pantalones, camisolas, playeras, impermeables y fornituras para los elementos del Departamento de Seguridad Pública.

En el concepto de Servicios Generales, destaca lo concerniente al pago de alumbrado público a través de conductas delictivas, obligaciones financieras de obra pública ejercicio 2019 y varios apoyos a estudiantes de servicio social que vienen a realizar actividades al H. Ayuntamiento y estos departamentos son: catastro, planeación, tesorería, oficialía.

Se registró contablemente el Impuesto sobre nómina del mes de Julio.

Del concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios, se cubrió lo concerniente al pago de ayudas al Cuerpo de Bomberos y a la Cruz, Roja Mexicana, desapareciendo la asignación presupuestaria a Órganos Autónomos, ya que, de este rubro se cubría el pago de nómina del ahora denominado Organismo Desconcentrado DIF, mencionado líneas arriba.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



De la cuenta Bienes muebles, inmuebles e intangibles, se han adquirido 3 vehículos tipo sedán, utilizados para patrullas del Departamento de Seguridad Pública, dentro del Programa FORTASEG.

Del Capítulo de Inversión Pública, se han llevado a cabo: Ampliación de red de distribución eléctrica en zona urbana y zona rural, Construcción de banquetas en Andador de los literatos en la Colonia Bustamante III, Bacheos de camino a Comunidades del Municipio, Mantenimiento y bacheo en el Centro de la Ciudad.

Dentro de este mismo capítulo se invirtió para la compra de señalética en diferentes puntos de la ciudad, arrendamientos de maquinaria para las actividades del relleno sanitario y servicios públicos municipales, y diverso material para las actividades de ese Departamento.

Se rehabilitaron 50 contenedores para Servicios Públicos Municipales, en beneficio de la ciudadanía.

Se adquirió material diverso para prevención COVID, pruebas rápidas, insumos alimentarios para el Asilo de Ancianos

Se supervisó obra, de la cual se anexa evidencia fotográfica de dicha supervisión.

Se ha entregado en tiempo y forma el Informe Trimestral de los Estados Financieros ante el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

En cuanto a Procedimientos Administrativos, estos se están llevando a cabo conforme a los tiempos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

A la fecha no se han llevado a cabo Auditorías a diferentes departamentos, estando en espera que la situación de salud se regularice.

Agradezco de antemano la atención al presente, estando a sus respetables órdenes para solventar cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO

CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORÍA
MUNICIPAL
MATEHUALA, S.L.P.

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL.: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

MATEHUALA
Una nueva historia.

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

BITÁCORA DE OBRAS Y ACCIONES

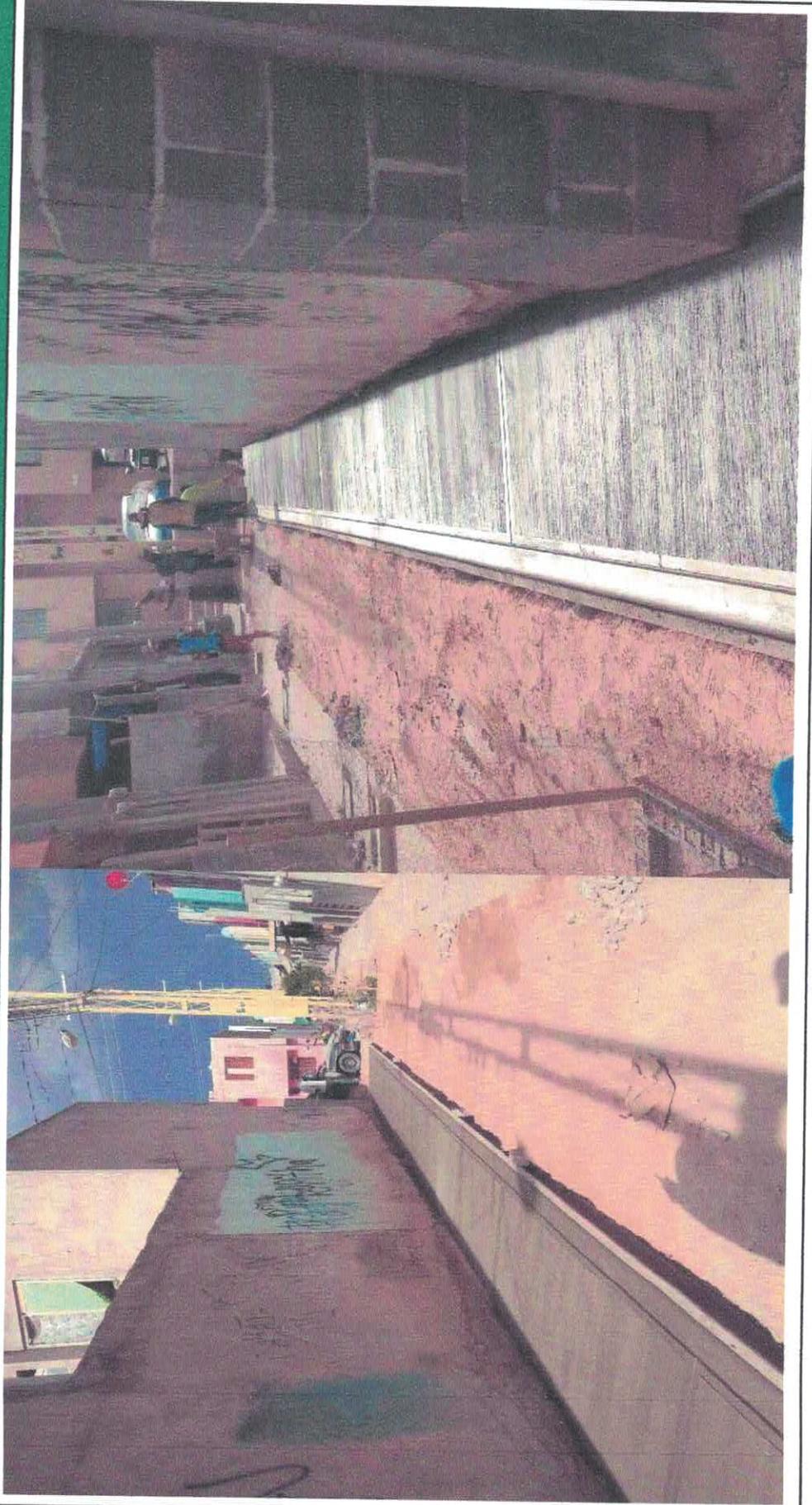
INFORME DEL MES DE
JULIO 2020

| PROVEEDOR | CANTIDAD | CONCEPTO | FONDO | CONTRATO |
|-----------------------------|--------------|---|----------------------|--------------------|
| José Santos Escamilla López | \$220,265.51 | F- A 43 por concepto de pago de primera estimación de la obra "Construcción de banquetas en andador de los literatos, colonia Bustamante III", en el municipio de Matehuala, según contrato: MMA/CDSM/009-2020. | Infraestructura 2020 | MMA/CDSM/009-2020. |

REPORTE DE SUPERVISION

Se realizaron visitar la obra correspondiente la obra se ejecuta de acuerdo al catálogo de concepto en documentación de respaldo de expediente unitario se alimenta acorde al avance de la obra

REPORTE FOTOGRAFICO

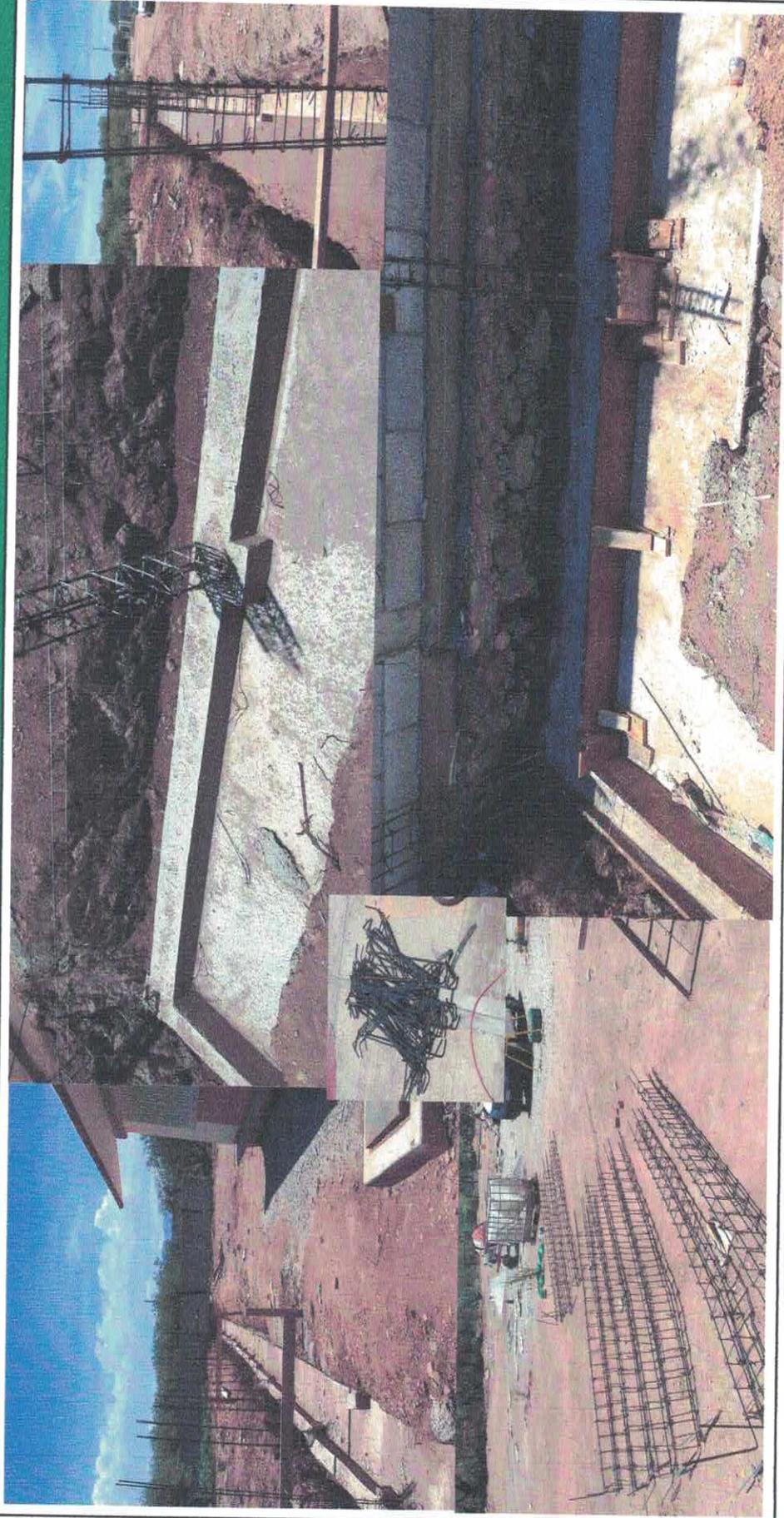


| PROVEEDOR | CANTIDAD | CONCEPTO | FONDO | CONTRATO |
|----------------------|--------------|--|----------------------|--------------------|
| Claudio Pérez Rangel | \$335,520.78 | Pago de anticipo del 30% de la obra: "Construcción de Barda Perimetral tipo IEIFE (182.20 m) en el J.N. sor Juana Inés de la Cruz ubicado en la colonia Heroínas Mexicanas" y "Construcción de Barda Perimetral tipo IEIFE (60.55m) en J.N. de niños Ricardo Castro ubicado en la colonia república". Con número de contrato: MMA/CDSM/011-2020. | Infraestructura 2020 | MMA/CDSM/011-2020. |
| I.E.I.F.E. | \$21,947.92 | pago del 2% Aportación de recursos conforme a contrato de prestación de servicios del "Programa General de Obra Educativa 2020" entre el H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P. y el I. E. I. F. E. | Infraestructura 2020 | - |

REPORTE DE SUPERVISION

Se realizo el pago de anticipo correspondiente a la obra y se prosiguió a su visita lo cual lleva un avance constante y se encuentran terminados los trabajos de trazo y nivelación están en proceso los trabajando llevando una correcta ejecución en consecuencia también se trabaja con la pantalla de concreto simple y se va realizando el tendido de armado y colado de zapata corrida y través.

REPORTE FOTOGRAFICO



| PROVEEDOR | CANTIDAD | CONCEPTO | FONDO | CONTRATO |
|-------------------------------|----------------|---|-----------|-------------------|
| Francisco Javier García Reyes | \$3,489,637.52 | pago de F- 623 por concepto de Estimación y Finiquito correspondiente a la obra: "Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en la Zona Urbana y Zona Rural" en el Municipio de Matehuala, S.L.P. con numero de contrato: MMA/CDSM/004-2020 de fecha 29 de Abril de 2020. Periodo de esta estimación del 04/05/2020 al 30/06/2020. | FISM 2020 | MMA/CDSM/004-2020 |

REPORTE DE SUPERVISION

Se supervisan las ampliaciones de electrificaciones de acuerdo a este contrato, las obras se encontraron de acuerdo a lo proyectado, se encuentra al 100% ejecutada de acuerdo al su catálogo de conceptos faltan algunas de puestas en marcha por cuestiones de CFE.

REPORTE FOTOGRAFICO

